



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

1. DATOS DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL

Acta No.	2
Fecha:	04/12/2025

CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL No:	0160
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL:	03/01/2025
FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CCE:	22/07/2025
FECHA FIN:	21/07/2026
PLAZO:	12 MESES
PRÓRROGA 1 (MESES /SI APLICA)	N/A
PRORROGA 2 (MESES /SI APLICA)	N/A

2. DATOS DEL PLAN DE NEGOCIO

ID DEL PLAN DE NEGOCIO:	82068
NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO:	PIZZA PLANETA
CONVOCATORIA:	Convocatoria Nacional No. 109 multisectorial
RECURSOS ASIGNADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL:	\$98.516.800
FECHA Y NO. DE ACTA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS:	6 de agosto de 2024 - Acta No 1616

3. DATOS DE LA EMPRESA CONSTITUIDA

RAZÓN SOCIAL:	PIZZA PLANETA MC SAS
NIT:	901920857- 0
OBJETO DEL PROYECTO:	La sociedad podrá realizar en Colombia y el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. En especial realizará la siguiente actividad: 1. Preparación y venta de alimentos a la mesa y a domicilio (pizza de diferentes sabores y tamaños; panzerotti); clases de cocina para niños y adultos, eventos, música en vivo, eventos culturales. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares,

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

	conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	Maythé Cruz García
NÚMERO CÉDULA DE CIUDADANÍA:	C.C. No. 1.110.563.094
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Carrera 12 #70-68 - Barrio San Francisco Manzana B Casa 2
CORREO ELECTRONICO DE LA EMPRESA:	CRUZMAYTHE.09@GMAIL.COM
NUMERO DE CELULAR:	320 896 5402
ACTIVIDAD ECONÓMICA (Código(s) CIIU):	I5619-I5611
CAPITAL SUSCRITO:	\$ 15.349.000
CAPITAL PAGADO:	\$ 15.349.000

4. PERMISOS Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos legales (permisos y licencias) que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	No cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: La emprendedora adjuntó en la pestaña contrato de la plataforma el certificado de Cámara de Comercio, en el cual se verifica que se matriculó el 25 de febrero de 2025 en la Cámara de Comercio de Ibagué con matrícula número 381688, con una duración en tiempo indefinido, figura como representante legal la emprendedora (Maythé Cruz García), tiene como actividad económica principal CIIU: I5619(otro tipo de expendio de comidas n.c.p.) – I5611 (Expendio a la mesa de comidas preparadas). Un capital autorizado de \$15.349.000, suscrito de \$ 15.349.000 y pagado por \$ 15.349.000, Tiene como dirección Principal Carrera 12 #70-68 - Barrio San Francisco Manzana B Casa 2, Ibagué, Tolima. Evidencia el documento privado de constitución de la asamblea de accionistas del 25 de febrero de 2025 de único accionista. Debe adjuntar estos documentos en la Actividad 99 mes 1 Visita 2: se valida dirección en cámara de comercio, es la misma que se validó.
Renovación de registro mercantil	No Cumple	No cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la empresa se inscribió o matriculó en la Cámara de Comercio de Ibagué el 25 de febrero de 2025, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2026, dentro del primer trimestre. Visita 2: se debe realizar renovación antes del 30 de marzo de 2026.
RUT	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: presenta el RUT en plataforma de Fondo Emprender CIIU: I5619 (otro tipo de expendio de comidas n.c.p.) – I5611 (Expendio a la mesa de comidas preparadas). Presenta las siguientes responsabilidades:

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						05-Impuesto renta y complementario régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 14 – Informante de exógena 33 – Impuesto Nacional al Consumo 42-Obligado a llevar contabilidad 55 - informante de beneficiarios finales Falta actualizar actividad 52 – Facturador Electrónico Debe corroborar con su contador que las responsabilidades registradas corresponden a las que corresponde a su empresa. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99 mes 1). Si ya tiene el lugar para funcionamiento de la empresa, debe actualizar la dirección. Debe adjuntar estos documentos en la Actividad 99 mes 1 Visita 2: La dirección del Rut de la pestaña registro mercantil esta actualizada.
Resolución Facturación	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: deberá tramitar la Autorización de facturación electrónica y de documento soporte. Documentos que debe cargarlos en la plataforma. Debe adjuntar estos documentos en la (Actividad 99). Visita 2: resolución de facturación FVE: 18764097132402 Resolución de documento soporte DS: 18764097132330 Vigencia 1 al 250
Certificado de libertad y tradición	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la emprendedora deberá adjuntar en la plataforma los documentos del local, entre ellos, el certificado de tradición y libertad, con fecha de expedición no mayor a (60) días. Debe adjuntar este documento en la Actividad 1 – Mes 1. Visita 2: Matrícula 350-43364 Propietario actual: Susen Machado Rojas – C.C. 38225999. Gravámenes o limitaciones: La última hipoteca existente fue cancelada en 2001. El inmueble está libre de gravámenes y limitaciones al dominio. No presenta embargos, demandas, ni afectaciones vigentes. Dirección: KR 12 # 70-68 – Urbanización San Francisco, coincide con contrato y uso del suelo.
Certificado de revisión del inmueble – Emprendedor	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: deberá adjuntar en la plataforma el documento expedido por la emprendedora en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble. Visita 2: Área del local: 65 m². Ubicación estratégica sobre la Av. Ambalá, zona de alto flujo y gastronómica.



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Adecuaciones requeridas: pintura, diseño interior, instalación de orinal. El uso de suelo compatibiliza la actividad del negocio. Propietario del inmueble coincide con el arrendador. El emprendedor manifiesta que el sitio cumple estándares de operación.
Permiso uso de suelo	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la emprendedora mostró el trámite del uso del suelo para el local donde está localizado el emprendimiento. Una vez expedido, deberá adjuntar en la plataforma el documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio. Debe adjuntar este documento en la Actividad 1 – Mes 1. Visita 2: El inmueble ubicado en K 12 # 70-68, Barrio San Francisco tiene uso del suelo residencial primario, pero la actividad "Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p." CIU 5619 es compatible dentro de esta zona.
Contrato de arrendamiento	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la emprendedora deberá adjuntar en la plataforma el contrato de arriendo o comodato del lugar de operaciones de la empresa. Debe estar a nombre de la empresa. Debe adjuntar este documento en la Actividad 1 mes 1. Visita 2: Fecha: 28 de marzo de 2025. Arrendatario: MAYTE CRUZ GARCÍA – C.C. 1.110.563.094. Arrendador: W MALL INMOBILIARIO SAS (NIT 901.019.700-1). Canon mensual: \$1.800.000 + IVA = \$2.142.000. Duración: 30 marzo 2025 a 30 marzo 2026. Destino: Local comercial para venta de pizzas y comidas rápidas. Incluye inventario inicial (mesas, baño, pozuelo, barra, etc.). Adjunta contrato de mandato Fecha: 1 de abril de 2025. Ciudad: Ibagué. Administrador: W MALL INMOBILIARIO S.A.S. – NIT 901.019.700-1. Propietario (consignante): Susen Machado Rojas – C.C. 38225999. Inmueble: Dirección: KR 12 # 70-66 Manzana C – Urbanización San Francisco Local 1 Matrícula inmobiliaria: 350-43364 Código catastral: 010805330012000

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Canon de arrendamiento: \$1.800.000 + IVA (igual al contrato del arrendatario). Administradora recibe canon y lo transfiere al propietario
Certificado de Bomberos	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: debe gestionar el certificado. Debe adjuntar este documento en la Actividad 1 – Mes 1. Visita 2: El 2 de dic de 2025 se radica solicitud ante la oficina de bomberos. (alcaldía 1 piso)
Registro de Marca	No cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Según el plan de negocios, la emprendedora se comprometió a realizar el Registro de Marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Debe gestionar dicho registro y adjuntarlo en la plataforma. Debe adjuntar este documento en la actividad 14 Visita 2: El registro ya se había radicado signos distintivos y se pagó, el registro fue negado con posibilidad de apelación. Se deja claro que este proceso se hizo con la persona natural y ese proceso se debe hacer con la persona jurídica.
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, Secretaría de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros).	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Además de los permisos informados en las filas anteriores, debe obtener y adjuntar en la plataforma: -Certificado sanitario emitido por la secretaría de salud del municipio (trazabilidad, radicado de trámite) -Informar la apertura de establecimiento de comercio ante la policía nacional. -Debe tramitar y adjuntar los permisos, licencias u otros que correspondan por ley a la actividad que esta desarrollando. Debe adjuntar estos documentos en la Actividad 99. Visita 2: -Certificado sanitario emitido por la secretaría de salud del municipio (trazabilidad, radicado de trámite). No cumple, El 2 de dic de 2025 se radica solicitud ante la oficina de secretaria de salud. -Informar la apertura de establecimiento de comercio ante la policía nacional. cumple -Debe tramitar y adjuntar los permisos, licencias u otros que correspondan por ley a la actividad que está desarrollando. -Certificado de manipulación de alimentos de cada empleado. No cumple.

5. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS (tabla de resumen de indicadores)

En este punto el interventor deberá relacionar la meta inicial respecto a cada indicador de conformidad con lo definido por el emprendedor en el Plan de Negocio y registrar en cada visita su cumplimiento, junto con el % de ejecución acumulada frente a cada indicador.

INDICADORES	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	% EJECUCIÓN ACUMULADO
EMPLEOS GENERADOS	3	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	\$98.516.800	No cumple	\$46,824,539.66	N/A	N/A	N/A	47.52%
EVENTOS DE MERCADEO	8	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0
CONTRAPARTIDAS	5	No cumple	3	N/A	N/A	N/A	60%
GIMBI (Grado de Inversión en Municipios Según Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas)	Municipio de Ibagué 5,42	No cumple	Municipio de Ibagué 5,42	N/A	N/A	N/A	100%
PRODUCCIÓN TOTAL	5.147 unidades de pizza/año	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0
VENTAS TOTALES	\$ 147.375.000	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0
OBSERVACIONES GENERALES:	Visita 1: Según el plan de negocios, se estableció una etapa preoperativa de 1 meses, por lo que se espera inicie operaciones en septiembre de 2025. Visita 2: El proyecto había indicado 1 mes de etapa preoperativa y a la fecha no ha arrancado debido a que. No se han terminado las adecuaciones, se tiene proyectado iniciar facturación el 10 de diciembre.						

6. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN A INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

6.1 Generación de Empleo

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

CANT.	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN (1)	SALARIOS /HONORARIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Gerente	Contrato laboral/ persona en situación de discapacidad	\$1.423.500	01/09/2025	Indefinido
1	Contador	Prestación de Servicios (discapacidad)	\$600.000	11/10/2025	Un año
1	Operaria	Contrato laboral/ edad 18-24 años	N/A	N/A	N/A

CANT.	CARGO	Visita 1	Visita 2	Visita 3	Visita 4	Visita 5
1	Gerente	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado	Cargo: Representante Legal Tipo de contrato: Contrato individual de trabajo a término indefinido – Dirección, confianza o manejo Nombre: Maythe Cruz García	N/A	N/A	N/A

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

		mediante contrato laboral.	Cédula: 1.110.563.094 Valor mensual: \$1.423.500 + auxilio de transporte \$200.000 Inicio y fecha de finalización: Inicio 01/09/2025, contrato indefinido Afiliación a seguridad social: ARL: SURA – Fecha de ingreso 27/08/2025 Salud: Salud Total – Fecha de ingreso 23/09/2025 Pensión: Porvenir – Afiliación vigente, certificación del 16/10/2025 Caja compensación: Colsubsidio – Fecha de ingreso 17/10/2025 Hoja de vida: Se adjunta			
1	Contador (persona en situación de discapacidad)	La empresa aún no cuenta con contador contratado por prestación de servicios. Se le recuerda a la emprendedora que el contratista deberá tener contrato por escrito y estar afiliado en calidad de independiente a salud y pensión. Para el caso de ARL, deberá afiliarse como independiente bajo la razón social de la empresa	Contratista: Jorge David Cruz García – C.C. 1.110.547.006 Contrato: Prestación de servicios No. 015-2025, del 12/10/2025 al 11/10/2026, valor mensual \$600.000, horario autónomo. RUT: actividad 6920. Cédula: si, adjunta. Hoja de vida: Adjunta. Salud: Salud Total, afiliación 03/08/2020. Pensión: Colpensiones, afiliado desde 10/03/2014. ARL independiente: ARL Sura, cobertura 11/10/2025 al 31/08/2026, contratante Pizza Planeta MC S.A.S. Tarjeta profesional: Adjunta, No. 262976-T. Antecedente disciplinario JCC:	N/A	N/A	N/A



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

			Vigente y sin sanciones. El contratista tiene condición de discapacidad. Cumple.			
1	Operaria (edad 18-24 años)	La empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral.	N/A	N/A	N/A	N/A

(1). Incluir condición de vulnerabilidad

6.2 Ejecución Presupuestal

En este punto se mide el nivel o grado alcanzado en el desarrollo y cumplimiento de las metas propuestas en cuanto a la utilización de los recursos solicitados. El interventor debe relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria teniendo en cuenta la información descargada de la Plataforma Fondo Emprender de la pestaña seguimiento presupuestal / Presupuesto – Archivo pagos en Excel. Se recomienda no tan solo registrar lo ejecutado sino también el estado en fiducia.

VISITA 1				
COD SOLICITUD	NOMBRE PAGO	CANTIDAD DINERO	ESTADO	EVIDENCIAS
N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha dado inicio a la ejecución presupuestal
TOTAL		\$ 0,0		

VISITA 2				
COD SOLICITUD	NOMBRE PAGO	CANTIDAD DINERO	ESTADO	EVIDENCIAS
448126	Mes 2 - SOFTWARE CONTABLE	\$ 1.319.880,00	Aprobado	Software Contable
448140	Mes 1 - MUEBLES Y ENSERES	\$ 6.500.000,00	Aprobado	Persona natural. Compra de Banco elaborado en Mdf 1 5 mm con cajon para alma cenamiento 200x40x40 cm , pintura catalizada prime. pintura catalizada prime Mesas elaborada en made ra entamborada con Rh 6 mm a elección del Cliente.
448269	Mes 1 - MAQUINARIA Y EQUIPOS 2	\$ 9.799.999,00	Aprobado	Compra de congelador y congelador.
448318	Mes 1 - MAQUINARIA Y EQUIPOS 1	\$ 8.478.750,00	Aprobado	Horno, horno pizzero fabricado en acero ref 430 cl 18 y 20 de dos camaras encendido de chispero con piedra refractaria dimension 155*70*160 altura 1 camara con gratinador base con escaliladero para gas natural.
448328	Mes 1 - LUGAR DE OPERACIONES	\$ 2.142.000,00	Aprobado	Pago de arriendo agosto.
448329	Mes 2 - LUGAR DE OPERACIONES	\$ 2.142.000,00	Aprobado	Pago de arriendo septiembre.

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

VISITA 2

COD SOLICITUD	NOMBRE PAGO	CANTIDAD DINERO	ESTADO	EVIDENCIAS
448940	Mes 1 - ADECUACIONES	\$ 3.421.932,00	Aprobado	Adecuaciones del local; cocina, atención al cliente.
449511	Mes 3 - LUGAR DE OPERACIONES	\$ 2.142.000,00	Aprobado	Pago de arriendo octubre
452628	Mes 4 - LUGAR DE OPERACIONES	\$ 2.142.000,00	Aprobado	Pago de arriendo noviembre
453789	Mes 4 - MUEBLES Y ENSERES	\$ 4.477.986,66	Aprobado	silla terek 14.00 126,050.00 1,764,700.00 2 butaco metal sport s/e 76 cm blco 10.00 117,647.00 1,176,470.00 3 butaco metal sport S/E 45 CM BLCO
453787	Mes 2 - Contador	\$ 600.000,00	Aprobado	Pago de contador del mes de octubre.
453849	Mes 1 - NOMINA TOTAL	\$ 1.828.996,00	Aprobado	Nomina gerente se septiembre
453851	Mes 2 - NOMINA TOTAL	\$ 1.828.996,00	Aprobado	Nomina gerente se octubre
TOTAL		\$ 46.824.539,66		

6.3 Eventos de Mercadeo

En este numeral el emprendedor mide el nivel alcanzado en el cumplimiento de las metas propuestas para dar a conocer los productos o servicios desarrollados. El indicador se calcula utilizando la relación entre el número de actividades de mercadeo realizadas frente al número de actividades de mercadeo programados. Estas deben estar enmarcadas en tres grandes dimensiones: Publicidad, Promoción y Comunicación con el cliente.

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
1	Compra e instalación de Aviso permanente	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Marketing digital (visualizar promociones, fotos y eventos)	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Materiales POP (imanes)	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Pendón	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo.

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
		Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).					Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Plegables impresos/flyers	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Diseño y mantenimiento de página web	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Evento de lanzamiento del emprendimiento con grupo local	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Visitas comerciales para el desarrollo de ventas institucionales	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Lanzamiento de variedad de pizza durante las festividades folclóricas de Ibagué	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Anuncios en periódicos locales	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

CANT	EVENTOS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
		plataforma (Actividad 95).					
1	Cuñas radiales	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
1	Ofertas personalizadas y promociones	Visita 1: Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 96). Debe adjuntar las evidencias en la plataforma (Actividad 95).	No cumple	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de mercadeo. Aún no se ha dado publicidad a los logos.
8	TOTAL: 0						

6.4 Contrapartidas

En este numeral, solo se debe incluir las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la columna de visita de debe agregar la descripción de la actividad y en la columna evidencias enunciar los documentos soporte que avala la contrapartida.

CANT	EVENTO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
5	No ha realizado contrapartidas (Charlas Informativas)	El emprendedor debe adjuntar la certificación emitida por el SENA con el aval de las contrapartidas realizadas.	No cumple 3/5	N/A	N/A	N/A	Aún no se han realizado eventos de contrapartidas. Se le recuerda al emprendedor las actividades aprobadas como contrapartidas según el manual operativo las cuales son: Charla testimonial Charla informativa Transferencia de buenas practicas Mentoría a los emprendedores. Se solicita al orientador planificar los eventos antes de finalizar el año 2025. Quien indica que le realizará su programación para que cumpla con las contrapartidas. Visita 2: 1. Charla de orientación 05 de Agosto de 2025



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

CANT	EVENTO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	EVIDENCIAS
							Instituto INTECS Público en general 2.Charla de orientación 06 de Agosto de 2025 SENA Centro de Comercio y Servicios 3. 07 Octubre de 2025 Universidad del Tolima estudiantes programa Negocios Internacionales Público en general Regional Tolima / Centro de comercio y servicios Transversal 1 No. 42-244, Ibagué. - PBX 57 608 2709600 ext 84304 23

6.5 Producción

En este punto, el interventor debe registrar cada uno de los productos y/o servicios contemplados dentro del Plan de Negocio, en la columna de visitas registrar el indicador y su total acumulado. Este indicador se calcula utilizando la relación entre Unidades Producidas y las Unidades Programadas.

PRODUCTO/ SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Unidades Pizza Pequeña Línea Dulce (22 cm)	509	0	0	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento de la primera visita no había empezado producción
Unidades Pizza Pequeña Línea Carnes (22 cm)	1.031	0	0	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento de la primera visita no había empezado producción
Unidades Pizza Pequeña Línea Vegetariana (22 cm)	240	0	0	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento de la primera visita no había empezado producción
Unidades Pizza Mediana Línea Dulce (30 cm)	427	0	0	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento de la primera visita no había empezado producción
Unidades Pizza Mediana Línea Carnes (30 cm)	1.043	0	0	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento de la primera visita no había empezado producción



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

PRODUCTO/ SERVICIO	META INICIAL	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Unidades Pizza Mediana Línea Vegetariana (30 cm)	308	0	0	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento de la primera visita no había empezado producción
Unidades Pizza Grande Línea Dulce (40 cm)	395	0	0	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento de la primera visita no había empezado producción
Unidades Pizza Grande Línea Carnes (40 cm)	1.000	0	0	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento de la primera visita no había empezado producción
Unidades Pizza Grande Línea Vegetariana (40 cm)	194	0	0	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento de la primera visita no había empezado producción
TOTAL, PRODUCCIÓN	5.147	0	0	N/A	N/A	N/A	0	Al Momento de la primera visita no había empezado producción

6.6 Ventas

En este numeral, se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Unidades Pizza Pequeña Línea Carnes (22 cm)	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	Al Momento de la primera visita no se registran ventas de este producto.
Unidades Pizza Pequeña Línea Vegetariana (22 cm)	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	Al Momento de la primera visita no se registran ventas de este producto.
Unidades Pizza Mediana Línea Dulce (30 cm)	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	Al Momento de la primera visita no se registran ventas de este producto.
Unidades Pizza Mediana Línea Carnes (30 cm)	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	Al Momento de la primera visita no se registran ventas de este producto.
Unidades Pizza Mediana Línea Vegetariana (30 cm)	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	Al Momento de la primera visita no se registran ventas de este producto.
Unidades Pizza Grande Línea Dulce (40 cm)	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	Al Momento de la primera visita no se registran ventas de este producto.



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

PRODUCTO/ SERVICIO	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL ACUMULADO	EVIDENCIAS
Unidades Pizza Grande Línea Carnes (40 cm)	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	Al Momento de la primera visita no se registran ventas de este producto.
Unidades Pizza Grande Línea Vegetariana (40 cm)	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	Al Momento de la primera visita no se registran ventas de este producto.
Total, de Ventas	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	0

7 APOORTE DEL EMPRENDEDOR

En este espacio el interventor debe verificar el aporte realizado por el emprendedor al Plan de Negocio de conformidad con el presupuesto registrado en su formulación, registrando la actividad, en qué periodo de visita se realizó y el documento soporte que evidencia dicho aporte. Para la validación del aporte por parte del emprendedor, el interventor dará cumplimiento al protocolo de validación de aporte social establecido por el Fondo Emprender y alojado en la página web www.fondoemprender.com, sesión transparencia/ normatividad / protocolos.

Tabla 1. En este espacio se debe registrar el aporte del emprendedor de conformidad con lo reportado en el Plan de Negocio.

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	MODALIDAD DEL APOORTE (Especie / Dinero)
1	Amasadora	3.500.000	Especie
1	Balanza gramera	200.000	Especie
1	Escritorio	300.000	Especie
1	Estufa	1.000.000	Especie
1	Mesa acero inoxidable	1.000.000	Especie
1	Moto para los domicilios	5.300.000	Especie
1	Nevera	500.000	Especie
1	Portátil	2.300.000	Especie
1	Silla	299.000	Especie
1	Utensilios emprendedores	350.000	Especie
1	Gastos de Constitución, notariales y matrícula mercantil	600.000	Dinero
	Total	15.349.000	Se verifican los equipos en la empresa pero no se han validado. TOTAL APORTES EMPRENDEDORA: \$15.349.000 Capital suscrito y pagado; \$ 15.349.000,00

Tabla 2. En este espacio el interventor deberá registrar el seguimiento al aporte por parte del emprendedor (detalle si ya se tienen alguno de los elementos que aporta, en la primera visita).

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

CANT.	ACTIVIDAD	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL	EVIDENCIAS
1	Amasadora	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Balanza gramera	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Escritorio	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Estufa	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Mesa acero inoxidable	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Moto para los domicilios	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Nevera	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Portátil	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Silla	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
1	Utensilios emprendedores	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

CANT.	ACTIVIDAD	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	TOTAL	EVIDENCIAS
1	Gastos de Constitución, notariales y matrícula mercantil	No cumple	0	N/A	N/A	N/A	0	El emprendedor no ha presentado los soportes para validación de los aportes sociales
TOTAL							\$ 0	

8 VERIFICAR OBLIGACIONES DE LOS COMERCIANTES

8.1 Obligaciones Contables.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos contables que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1)

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de febrero de 2025, deberá presentar <i>de manera mensual</i> el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral a partir del mes de febrero hasta julio de 2025. Así mismo las políticas de medición contable. Visita 2: adjunta contabilidad de febrero hasta el mes de octubre, debe eliminar la cámara de comercio y adjuntar la información tributaria en pestaña 93.
Libros oficiales	No cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: ha presentado esta información, la emprendedora informa que realizará el registro de los libros de Actas y de Accionistas ante la Cámara de Comercio y deberá adjuntarlos debidamente diligenciados en la plataforma. Visita 2: adjunta contabilidad de febrero hasta el mes de octubre, debe eliminar la cámara de comercio y adjuntar la información tributaria en pestaña 93.
Libros de Contabilidad	No cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en el mes de febrero de 2025, deberá presentar el libro de Inventario de inicio de operaciones 25 de febrero de 2025 a diciembre 31 de 2025 y de cada año. Mensualmente los libros Diario y Mayor a partir del mes de febrero hasta julio de 2025. Visita 2: adjunta contabilidad de febrero hasta el mes de octubre, debe eliminar la cámara de comercio y adjuntar la información tributaria en pestaña 93.
Conciliaciones bancarias	No cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Cumple con la apertura a la cuenta bancaria. se deberá presentar conciliación bancaria a partir de la fecha de la apertura de la cuenta y el extracto bancario mensualmente. Visita 2: falta adjuntar extractos bancarios.
Cuenta Bancaria	No cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la emprendedora informó que realizó la apertura de la cuenta bancaria de la empresa. Tiene pendiente adjuntar la certificación emitida por la entidad financiera en la plataforma. Visita 2: adjunta certificado Bancolombia 718-000065-50 ahorros

8.2 Obligaciones Tributarias

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos tributarios que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Declaración retención en la fuente	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en febrero de 2025, deberá presentar las declaraciones de retención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de febrero de 2025, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. Visita 2: Adjunta información tributaria del mes de febrero a octubre 2025.
Autorretención Renta:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: no ha presentado esta información, dado que la empresa se constituyó en febrero de 2025, deberá presentar las declaraciones de autorretención en la fuente con periodicidad mensual a partir del mes de febrero de 2025, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. Visita 2: Adjunta información tributaria del mes de febrero a octubre 2025.
Declaraciones de Impoconsumo:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: dado que la empresa se constituyó en febrero de 2025, deberá presentar las declaraciones de IVA con periodicidad bimestral a partir del 2 bimestre de 2025, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador. Visita 2: Adjunta información tributaria del mes de febrero a octubre 2025. Adjunta pago de hipo consumo.
Declaración de Renta:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: en el año 2026, deberá presentar la declaración correspondiente al año 2025, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. Visita 2: Adjunta información tributaria del mes de febrero a octubre 2025.
Declaración de Información Exógena:	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: en el año 2026, deberá presentar por envío de archivos a la DIAN la declaración correspondiente al año 2025, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda. Visita 2: deberá presentarla en el año 2026.
Declaración de Industria y Comercio:	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Se encuentra trámite dado que la empresa se constituyó en febrero de 2025, deberá realizar el registro en Industria y Comercio ante el municipio de Ibagué y anexar el documento en plataforma y, en el año 2026 deberá presentar la declaración del año gravable 2025 de acuerdo con el plazo establecido por la secretaria de hacienda del municipio de Ibagué. Visita 2: deberá presentarla en el año 2026.
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: deberá presentar la declaración correspondiente, de acuerdo con la periodicidad del municipio, o el certificado del contador sobre la no obligatoriedad de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador en la cual debe informar el número del Acuerdo Municipal y artículo. Visita 2: deberá presentarla en el año 2026.



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER



ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES

8.3 Obligaciones Laborales.

En este espacio se invita al interventor para que realice un análisis detallado del Plan de Negocio e identifique los aspectos laborales que rigen desde su fase inicial el funcionamiento de la empresa, desde las implicaciones técnicas y económicas del Plan de Negocio. (Ver anexo 1).

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la empresa aún no cuenta con personal vinculado laboralmente. Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá tener contrato por escrito y que todo el personal que realice labores misionales debe estar vinculado mediante contrato laboral. Visita 2: contrata a gerente por nómina y contador por prestación de servicios, adjunta contratos.
Afiliación a la seguridad social:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se le recuerda a la emprendedora que, el personal deberá estar afiliado a la seguridad social a todas las entidades desde el primer día del inicio del contrato. Visita 2: contrata a gerente por nomina y contador por prestación de servicios adjunta afiliaciones a seguridad social.
Pagos a la seguridad social:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. La emprendedora queda enterada que deberá pagar mensualmente la seguridad social de todos los trabajadores que vincule laboralmente a la empresa y adjuntar en la actividad nómina total de la plataforma la respectiva planilla pagada y el comprobante de pago. Visita 2: contrata a gerente por nómina y contador por prestación de servicios adjunta pagos a seguridad social.
Pagos de nómina:	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la empresa no ha realizado contrataciones laborales, Se recuerda a la emprendedora implementar la nómina electrónica según lo indicado en la Resolución 000063 de 2021 y debe anexar mensualmente la evidencia del documento soporte de nómina electrónico debidamente transmitido a la DIAN. Visita 2: contrata a gerente por nomina adjunta pagos .
Pago de prestaciones sociales:	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: la empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona, se explica a la emprendedora la obligación que tiene de realizar el pago de prestaciones sociales a los empleados que vincule mediante contrato laboral, las cuales comprenden (primas de servicios, cesantías e intereses de cesantías), las respectivas dotaciones, y liquidación definitiva con pago en caso de terminación del contrato. Visita 2: contrata a gerente por nomina, en noviembre deberá pedir la prima de servicios de segundo semestre.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	No Cumple	Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: La empresa aún no ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Se explica a la emprendedora que cada mes debe anexar en la plataforma en la actividad nómina total, un certificado de estar a paz y salvo por concepto del pago de parafiscales y seguridad social, firmado por el Representante Legal y el Contador.

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

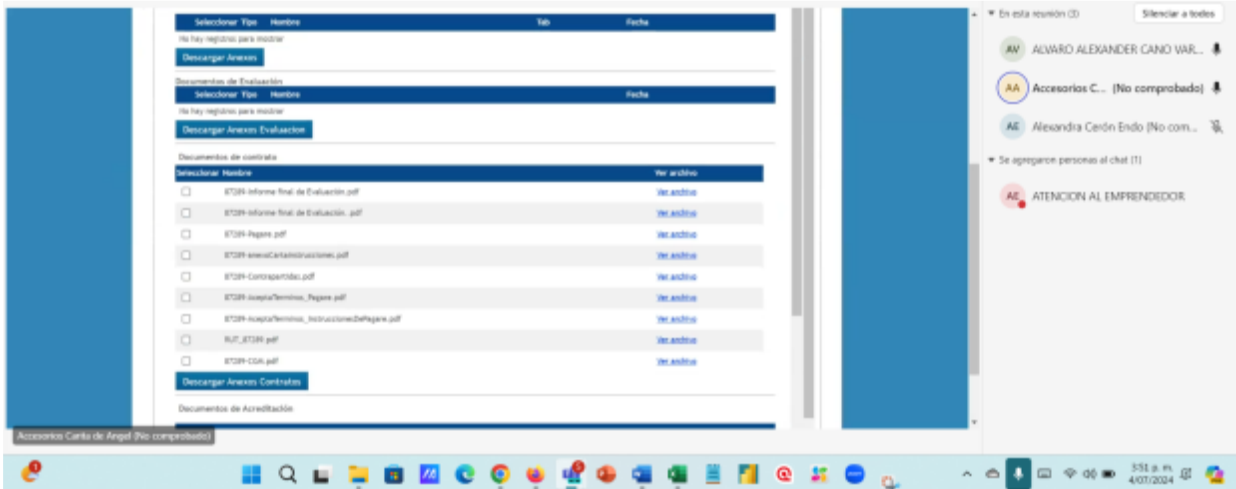
DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	VISITA 1	VISITA 2	VISITA 3	VISITA 4	VISITA 5	OBSERVACIONES
						Visita 2: adjunta certificado de parafiscales por parte de contador.
Reglamento interno de trabajo:	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: se recomienda la elaboración y publicación del reglamento interno de trabajo y el manual de funciones. Visita 2: No avanza
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	No Cumple	No Cumple	N/A	N/A	N/A	Visita 1: Deberá implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo. En tal sentido se indica a la emprendedora que debe contratar un profesional competente para la implementación del SG-SST y cumplir con los estándares mínimos de acuerdo con la resolución mencionada según le corresponda. Visita 2: No avanza

9 CONCEPTO DEL INTERVENTOR

Con base en los seguimientos realizados por el interventor en cada periodo de visita, deberá registrar observaciones generales de conformidad con lo evidenciado en la visita y aspectos relacionados en la misma. Informar la situación

ITEMS	OBSERVACIONES
VISITA 1	Unidades Tecnológicas de Santander. Se revisa los siguientes aspectos: Lugar de operaciones: La emprendedora cuenta con el lugar de operaciones definido. Está localizado en la Carrera 12 #70-68 - Barrio San Francisco Manzana B Casa 2. La ubicación y localización es pertinente para la actividad comercial que desarrolla (tiene tráfico peatonal y vehicular). Debe conseguir todos los documentos para validar su viabilidad de localización. Falta adecuaciones. Empleo: la emprendedora informa que se encuentra en proceso de selección del contador (persona en situación de discapacidad) y operaria (18-24 años) y realizar el proceso de contratación de acuerdo con la normatividad colombiana. Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres: la emprendedora cuenta con equipos como amasadora, nevera, mesa acero inoxidable, estufa, gramera, para producción de pizza. Espera completar su equipamiento (horno para pizza, nevera industrial, licuadora industrial) con recursos del Fondo Emprender. Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario: La emprendedora suscribe el contrato de garantía mobiliaria. De igual manera, se le informa que, deberá suscribir los anexos de inventarios de bienes conforme se vayan adquiriendo equipos y elementos del plan de negocios, conforme a la ejecución presupuestal. Aportes de la emprendedora: el valor del aporte de la emprendedora corresponde a \$15.349.000. Se informa a la emprendedora que, para la validación del aporte social, se deberá tener en cuenta lo indicado en el Protocolo de Validación del Aporte del Emprendedor, adicionalmente se explica que deberá realizar el incremento del capital pagado ante la cámara de comercio, teniendo en cuenta que el valor registrado es inferior al valor del aporte comprometido. Componente Innovador: De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: La implementación de un restaurante de pizza colombo argentina en el municipio de Ibagué con una oferta gastronómica diferenciada en temas de calidad de los alimentos, preparaciones, recetas y emplatados; brinda seguridad al cliente en el tema de implementación de protocolos de bioseguridad y estrategias para la prevención de enfermedades; plantea la implementación de un modelo de carta digital; brinda una experiencia única al cliente creando un ambiente acogedor y atractivo, ofrecer un servicio personalizado y de calidad, y fomentar la interacción y el disfrute de buenos momentos; ofrece una nueva opción de comer pizza artesanal a la minuta, con una cocina abierta donde se puede ver la preparación y armado de pizza según gusto. Incorpora el concepto de modelo de negocio se orienta en los modelos temáticos (organiza eventos temáticos, como noches de música en vivo, exposiciones de arte o charlas de preparación de pizza a partir de masa madurada) y desarrollo de colaboraciones con artistas locales para exhibir y vender sus obras en el establecimiento, creando un ambiente creativo y culturalmente enriquecedor. Componente ambiental: De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: (RELACIONARLO SEGÚN EL PLAN DE NEGOCIOS) A partir de la creación del Decreto 1299 del año 2008, las industrias en Colombia se han visto obligadas a tener dentro de sus empresas planes de gestión ambiental, el cual brinde apoyo en las actividades encaminadas a la mejora del proceso productivo en pro del medio ambiente con el fin de fomentar el uso eficiente de todos los recursos en la empresa. Aun así, la sentencia 486 de la Corte Constitucional

ITEMS	OBSERVACIONES
	del 22 de julio de 2009, excluye a las micro y pequeñas empresas de cumplir esta regla, ya que la implementación de esta norma ambiental requiere de una inversión económico que pone en riesgo su viabilidad y rentabilidad. Se seguirá la normatividad de Gestión Ambiental - Residuos Sólidos NTC 24, siguiendo buenas prácticas en la gestión ambiental, manejo y separación de residuos sólidos a través de un plan de manejo de residuos sólidos. Se dispondrá de canecas con tapas y bolsas plásticas, donde se pueda depositar los residuos clasificados o separados, evitando la contaminación. Igualmente, la empresa implantará las siguientes actividades: -Luces tipo Led en el área de producción para reducción del consumo de energía. -Separación de residuos sólidos y reciclaje en origen. -Entrega de residuos reciclados a las organizaciones de recicladores. -Uso de productos de aseo amigables con el ambiente. -Los empaques de los productos serán amigables con el ambiente (reciclables). -Proceso de producción con cero vertimientos de elementos y sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado. Reporte de Información en Plataforma: Se realiza la capacitación en manejo de la plataforma del Fondo Emprender y se realizan pruebas con el emprendedor en donde se observa buen manejo del aplicativo. Se informa que deberá anexar el informe para la interventoría en la actividad 91, el cual deberá reportar cada 2 meses, de acuerdo con los cortes que establezca el operador. La Emprendedora queda informada que deberá anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 10 de esta acta.  Tiempo de Dedicación del emprendedor: El proyecto fue presentado por una emprendedora, quien tiene una edad de 29 años, técnica en cocina del SENA demuestra un buen nivel de dominio del plan de negocios y experiencia en la actividad de 5 años. Tendrá una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa como gerente, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa. Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento: El proyecto fue presentado por el centro de Comercio y Servicios (SENA - Ibagué), el acompañamiento del SENA esta por el orientador Cristhian Camilo Daza, quien acompaña la presente visita y aun no se ha realizado visitas de seguimiento. La interventoría informa que se deben reportar en la plataforma las actas mensuales de seguimiento en la actividad 90, a más tardar el quinto día después de adelantada la visita. Consulta Rúes



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	OBSERVACIONES
	RUES La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia 40 millones de consultas al año 750 en acceder Registro Mercantil ▼ 901920857 Busqueda Avanzada Volver atras KLM TEXT Cerca de 1 otros ... PIZZA PLANETA MC S.A.S. Identificación 901920857-0 Categoría Sociedad ó persona jurídica principal ó esal Cámara de Comercio Ibague Número de Matrícula 381688 Estado Activa Ver información Comprar certificado Finalmente, es importante precisar que se encontró un proyecto en su fase de inicio cuenta con lugar de operaciones. Durante la visita, en el punto 8 denominado obligaciones de los comerciantes, se contó con la presencia y participación del contador de la empresa, quien quedó enterado de cada uno de los tiempos en los que debe presentar la información para que la emprendedora cumpla satisfactoriamente.
VISITA 2	Unidades Tecnológicas de Santander. Se revisa los siguientes aspectos: Lugar de operaciones: La emprendedora cuenta con el lugar de operaciones definido. Está localizado en la Carrera 12 #70-68 - Barrio San Francisco Manzana B Casa 2. La ubicación y localización es pertinente para la actividad comercial que desarrolla (tiene tráfico peatonal y vehicular). Validado desde mes de agosto, está en adecuaciones. Empleo: la emprendedora informa que se encuentra en proceso de selección del contador (persona en situación de discapacidad) y operaria y realizar el proceso de contratación de acuerdo con la normatividad colombiana. Maquinaria y equipo, Muebles y Enseres: la emprendedora cuenta con equipos como amasadora, nevera, mesa acero inoxidable, estufa, gramera, para producción de pizza. Espera completar su equipamiento (horno para pizza, nevera industrial, licuadora industrial) con recursos del Fondo Emprender. Contrato de Garantía Mobiliaria y Anexos de Inventario: La emprendedora suscribe el anexo de inventario fecha 04/12/2025 deberá suscribir los anexos de inventarios de bienes conforme se vayan adquiriendo equipos y elementos del plan de negocios, conforme a la ejecución presupuestal. Aportes de la emprendedora: el valor del aporte de la emprendedora corresponde a \$15.349.000. Se informa a la emprendedora que, para la validación del aporte social, se deberá tener en cuenta lo indicado en el Protocolo de Validación del Aporte del Emprendedor. Componente Innovador: No avanza, De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: La implementación de un restaurante de pizza colombo argentina en el municipio de Ibagué con una oferta gastronómica diferenciada en temas de calidad de los alimentos, preparaciones, recetas y emplatados; brinda seguridad al cliente en el tema de implementación de protocolos de bioseguridad y estrategias para la prevención de enfermedades; plantea la implementación de un modelo de carta digital; brinda una experiencia única al cliente creando un ambiente acogedor y atractivo, ofrecer un servicio personalizado y de calidad, y fomentar la interacción y el disfrute de buenos momentos; ofrece una nueva opción de comer pizza artesanal a la minuta, con una cocina abierta donde se puede ver la preparación y armado de pizza según gusto. Incorpora el concepto de modelo de negocio se orienta en los modelos temáticos (organiza eventos temáticos, como noches de música en vivo, exposiciones de arte o charlas de preparación de pizza a partir de masa madurada) y desarrollo de colaboraciones con artistas locales para exhibir y vender sus obras en el establecimiento, creando un ambiente creativo y culturalmente enriquecedor.

ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	OBSERVACIONES
	Componente ambiental: No avanza De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: (RELACIONARLO SEGÚN EL PLAN DE NEGOCIOS) A partir de la creación del Decreto 1299 del año 2008, las industrias en Colombia se han visto obligadas a tener dentro de sus empresas planes de gestión ambiental, el cual brinde apoyo en las actividades encaminadas a la mejora del proceso productivo en pro del medio ambiente con el fin de fomentar el uso eficiente de todos los recursos en la empresa. Aun así, la sentencia 486 de la Corte Constitucional del 22 de julio de 2009, excluye a las micro y pequeñas empresas de cumplir esta regla, ya que la implementación de esta norma ambiental requiere de una inversión económico que pone en riesgo su viabilidad y rentabilidad. Se seguirá la normatividad de Gestión Ambiental - Residuos Sólidos NTC 24, siguiendo buenas prácticas en la gestión ambiental, manejo y separación de residuos sólidos a través de un plan de manejo de residuos sólidos. Se dispondrá de canecas con tapas y bolsas plásticas, donde se pueda depositar los residuos clasificados o separados, evitando la contaminación. Igualmente, la empresa implantará las siguientes actividades: -Luces tipo Led en el área de producción para reducción del consumo de energía. -Separación de residuos sólidos y reciclaje en origen. -Entrega de residuos reciclados a las organizaciones de recicladores. -Uso de productos de aseo amigables con el ambiente. -Los empaques de los productos serán amigables con el ambiente (reciclables). -Proceso de producción con cero vertimientos de elementos y sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado. Reporte de Información en Plataforma: Se realiza la capacitación en manejo de la plataforma del Fondo Emprender y se realizan pruebas con el emprendedor en donde se observa buen manejo del aplicativo. Se informa que deberá anexar el informe para la interventoría en la actividad 91, el cual deberá reportar cada 2 meses, de acuerdo con los cortes que establezca el operador. La Emprendedora queda informada que deberá anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 10 de esta acta. Tiempo de Dedicación del emprendedor: El proyecto fue presentado por una emprendedora, quien tiene una edad de 29 años, técnica en cocina del SENA demuestra un buen nivel de dominio del plan de negocios y experiencia en la actividad de 5 años. Tendrá una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa como gerente, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa. Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento: El proyecto fue presentado por el centro de Comercio y Servicios (SENA - Ibagué), el acompañamiento del SENA esta por el orientador Cristhian Camilo Daza, quien acompaña la presente visita y ha realizado visitas de seguimiento. La interventoría informa que se deben reportar en la plataforma las actas mensuales de seguimiento en la actividad 90, a más tardar el quinto día después de adelantada la visita.
VISITA 3	N/A
VISITA 4	N/A
VISITA 5	N/A

10 COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

De conformidad con los resultados obtenidos en las visitas, el interventor deberá registrar los compromisos a los cuales debe cumplir el emprendedor en la fecha máxima definida por el interventor. Estos compromisos deberán cumplirse antes de realizarse la próxima visita. (Se pueden insertar más filas por visita).

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
VISITA 1	Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos (anexo 1 Acta de Inicio, anexo # 2 pagaré, Anexo # 3 carta de instrucciones, anexo #4 Contrato de Garantía mobiliaria, anexo # 5 contrapartidas y el soporte de envío a UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER UTS) en la actividad de Documentos Legales.	11/08/2025	Cumple
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el certificado de existencia y representación legal de la empresa emitido por la Cámara de Comercio.	11/08/2025	Cumple
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT de la empresa debe tener la responsabilidad 52 Facturador Electrónico.	11/08/2025	Cumple



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el acto de constitución de la empresa, el cual debe corresponder a fiel copia del entregado ante la Cámara de Comercio.	11/08/2025	Cumple
	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT del emprendedor con la responsabilidad 22.	11/08/2025	Cumple
	Anexar en la plataforma actividad 99 documentos legales la Certificación de apertura de cuenta bancaria a nombre de la empresa.	11/08/2025	Cumple
	Anexar la Autorización de Facturación electrónica y la Autorización de Documento Soporte electrónico en la actividad de Documentos Legales.	11/08/2025	Cumple
	Anexar en la pestaña nómina de la plataforma, cargo contador: una cotización (propuesta) del contador elegido, incluyendo en su solicitud la razón de su elección, contrato de prestación de servicios firmado, copia del RUT del contratista actualizado (fecha de actualización menor a un año), copia de la cédula de ciudadanía del contratista, hoja de vida con soportes, afiliaciones a la Seguridad Social (formulario con sello de radicación - en los casos que aplique) en su calidad de independiente y/o certificación de vinculación vigente (expedición menor a 30 días), afiliación como independiente a nombre de la empresa en lo relacionado a la ARL, copia de la tarjeta profesional, certificado de antecedente disciplinario expedido por la Junta Central de Contadores (no mayor a 90 días de expedición), soportes de pago de la seguridad social, presentar el informe de actividades firmado por el contratista y que contenga el visto bueno de aprobación del empresario y la contabilidad y presentación de informes contables debe encontrarse al día.	11/08/2025	Cumple
	Anexar en la plataforma los documentos del local a arrendar según lo establecido en el instructivo de pagos vigente: a. Certificado de libertad y tradición del bien inmueble no mayor a sesenta (60) días. b. Cuando el contrato de arrendamiento sea celebrado por una persona diferente al propietario, deberá anexar un documento que pruebe la capacidad jurídica o la competencia para celebrarlo. c. Documento expedido por autoridad competente que permita el desarrollo de la actividad económica en el predio. d. Documento suscrito por el emprendedor en el que manifieste que revisó la calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble. e. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los arrendadores o su representante. f. RUT de los arrendadores o sus representantes. g. Contrato de arriendo y/o comodato. h. Cuando se requieran permisos y uso de concesión de agua, el emprendedor deberá gestionar el trámite mediante certificado expedido por la entidad competente. i. En los casos de sana posesión, se tendrá en cuenta lo estipulado en el Código Civil, en los artículos 762 en adelante, podrá presentarse una constancia expedida por la Alcaldía Municipal o la autoridad competente (debe contar con facultad legal previamente establecida), mediante la cual certifique la sana y pacífica posesión del predio. El modelo de certificado deberá contener: i) Título que determina el Certificado de sana posesión, ii) Nombre de quien lo suscribe, iii) Nombre e identificación del solicitante. vi) acreditación de la posesión mayor a cinco (5) años, e) área del predio y descripción de cabida y linderos, v) el motivo por el cual se expide el certificado, vi) fecha de expedición y por último la firma de quien lo suscribe. (Según el instructivo de pagos vigente)	11/08/2025	Cumple
	Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad de Documentos Legales.	11/08/2025	Cumple
	Anexar el libro de Accionista con la información del(la) accionista debidamente diligenciada.	11/08/2025	Cumple
	Anexar la información contable de los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2024 en la actividad de Contabilidad.	11/08/2025	Cumple
	Anexar la información contable de los meses de junio de 2024 en la actividad de Contabilidad.	11/08/2025	Cumple
	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	11/08/2025	Cumple



ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO



DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER

ITEMS	COMPROMISOS	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
	Anexar la información tributaria del mes de los meses de marzo, abril y mayo de 2024 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	11/08/2025	Cumple
VISITA 2	Gestionar seguro todo riesgo	30/01/2026	
	Realizar los informes bimensuales	21 de noviembre 21 enero 2026 21 marzo 2026 21 mayo 2026 21 julio 2026	
	Reporte producción y ventas	12/01/2026	
	Implementar SGSST	15/02/2026	
	Adjuntar extractos bancarios	09/12/2025	
	Certificado de manipulación de alimentos de cada empleado	15/01/2026	
	Gestionar el registro de marca.	02/02/2026	
VISITA 3	N/A	N/A	N/A
VISITA 4	N/A	N/A	N/A
VISITA 5	N/A	N/A	N/A

11 FIRMAS

Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma digitalizada que porta este documento expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento presencial.

De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual inició a las 2:30 am y termina a las 6:00 pm del 04/12/2025

Maythé Cruz García

Nombre: Maythé Cruz García
Cargo: Emprendedor(a)

Eliana Patricia Rivas Flórez

Nombre: Eliana Patricia Rivas Flórez
Cargo: Interventor(a)

Cristhian Daza

Nombre: Cristhian Camilo Daza Barrero
Cargo: Orientador(a)